MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 31

En la ciudad de Asunción, a los 25 días del mes de Julio del año dos mil catorce, en la Dirección Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 06 del Hospital del Centro de Emergencias Médicas, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle General Santos esq. Teodoro S. Mongelós, el Comité de Evaluación procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 02/2014 "Adquisicion de Insumos Descatables para Esterilizador por Gas Plasma Marca Sterrad" - I.D. Nº 269-911 ----------

Se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **Resolución S.G. N° 318 de fecha 30 de junio de 2.014**.

1. **Sra. Lisa Arevalos,** Representante de Centro de Emergencias Medicas
2. **Abog. Gustavo Irala,** Representante de la Dirección General de Asesoria Juridica.
3. **Sra. Vanesa Benoit,** Representante de Centro de Emergencias Medicas

1. ANTECEDENTES:

Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se cuenta con Diponibilidad Presupuestaria según CDP N° 2430/2014 de fecha 13 de marzo del 2014.-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Según lo establecido en el Acta de Apertura de Sobres de fecha 20 de junio de 2014, siendo las nueve horas se había procedido a la apertura de los sobres conteniendo la oferta de la siguiente empresa:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	CATETERES Y AFINES S.A.	Gs. 342.439.814
2	SIEGEN S.A.	Gs. 6.318.625

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:

Se da lectura al resultado del **Análisis de las Documentaciones Legales Sustanciales,** que forman parte del presente Acta de Evaluación, elaborado por el Abog. Hugo Hermosa, en su carácter de Asesor Jurídico del Hospital de Emergencias Médicas, mediante **Dictamen N° 28/2014, de fecha 23 de junio de 2.014** y conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones en la que manifesta que: *"Realizado el análisis exclusivamente jurídico, de la documentacion legal acompañada a las ofertas presentadas y aplicando estrictamente los criterios de evaluación, previstos en los arts. 16, 33 y demás concordantes de la Ley N° 2051/03 asi como las disposiciones contenidas en el Art 60 y sgtes. del Dto N° 21.909/03 reglamentario de la Ley 2051/03,* se recomienda a la Comision de Evaluacion considerar favorablemete la oferta presentada por la empresa **CATETERES Y AFINES S.A.**

En relación a la oferta presentada por la empresa SIEGEN S.A., la misma debe ser desestimada, ya que no presenta el Certificado de Exclusividad, actualizado y legalizado, expedido por el fabricante de la marca STERRAD 100S, siendo el mismo considerado requisito sustancial en el Pliego de Bases y Condicione, Seccion II: Criterio de Evaluación y Requisito de Calificación, de la Contratación de referencia.

DESCRIPCION DEL DOCUMENTOS:	CATETERES Y AFINES S.A.	SIEGEN S.A.
Poder: Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa) días**.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE

LISA AREVALO
Directora de SUOC
Hospital de Centro de Emergencias

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Garantía de Mantenimiento de Oferta" (documento original) por un monto equivalente al 5% de la Oferta,	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Certificado Actualizado de Exclusividad, actualizado y legalizado, expedido por el fabricante de la marca STERRAD 100S	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION NO SUSTANCIAL:

Item	Descripción	CATETERES Y AFINES S.A.
1	Declaración Jurada del Oferente que posee capacidad suficiente para proveer los bienes y/o servicios ofertados en cantidad, tiempo y forma requeridos.	CUMPLE
2	Planilla de Especificaciones Técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, y demás datos requeridos de los bienes y servicios solicitados (debidamente completado y Firmado).	CUMPLE
3	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los tres (3) últimos años (2011-2012-2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. LA SUMATORIA DE LOS 3 (TRES) AÑOS DEBERA REPRESENTAR COMO MINIMO, EL 50% DE LO OFERTADO.	CUMPLE
4	El Oferente deberá presentar un Curriculum de la empresa, mencionando su antigüedad de al menos 3 (años) en el ramo, empresas e Instituciones Públicas con quien mantiene relaciones comerciales, instalaciones, stock de los bienes e insumos en depósito; y otros datos que el Contratista pudiera considerar de interés. El Comité Evaluador podrá visitar el local comercial de la firma oferente a efecto de verificar la veracidad de los datos presentados.	CUMPLE
5	Documentación que acredite: -Habilitación vigente como fabricante, representante, importador, distribuidor y constancia de comercialización de dispositivo médico expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE
6	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
7	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE
8	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
9	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
10	Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE
11	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE
12	Habilitación vigente como fabricante, representante, importador, distribuidor y constancia de comercialización de dispositivo médico expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE
13	Balance de los tres últimos años 2011, 2012 y 2013.	CUMPLE

ABOG. GUSTAVO ARCE VILLAR
DIRECTOR NACIONAL DE ASESORIA JURIDICA
M.S.P.Y.B.S

LISA AREVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

5. ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de calificar la capacidad financiera de los oferentes, se procede al analis de los ratios financieros, los cuales arrojan los siguientes resultados:

1 - CATETERES Y AFINES S.A.									
		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	3.953.209.509	9,25	6.904.900.295	3,54	6.591.035.186	89,88	34,23	CUMPLE
	Pasivo corriente	427.245.869		1.950.022.653		73.330.294			
Endeudamiento	Pasivo total	427.245.869	0,10	1.950.022.653	0,26	73.330.294	0,01	0,12	CUMPLE
	Activo total	4.462.769.352		7.437.573.540		7.975.386.720			
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.169.765.218	1,17	1.383.224.077	1,38	2.397.993.737	2,40	1,65	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000			
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	3.525.963.640		4.954.877.642		6.517.704.892			CUMPLE

Ratio de Liquidez	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
Rentabilidad	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo
Capital	Deberàn poseer un capital no inferior al 10% del monto total de la oferta

ABOG. GUSTAVO DALA VILLAR
ENCARGADO DE LA ASESORIA JURIDICA
MSP Y BS

VANESSA PANNOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LISA AREVALO
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

6. INFORME TÉCNICO

El cumplimiento o no en cuanto a las Especificaciones Tecnicas se detallan en el cuadro 5 del presente Acta.

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 y los Criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones,** también se tendrá en cuenta que el sistema de adjudicación del presente llamado es POR EL TOTAL como indica la Sección 1 (Datos de la Licitación) del Pliego de Bases y Consiciones

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LISA AREVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variación con Relación al Precio Referencial
CATETERES Y AFINES S.A	1	42281502-999	CASSETTE H202 por cinco (5) ciclos	ASP	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	275	717.975	717.975	197.443.125	0%
CATETERES Y AFINES S.A	2	41116130-128	AMPOLLA Indicador biológico	ASP	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	375	98.167	98.167	36.812.625	0%
CATETERES Y AFINES S.A	3	42281807-001	INDICADOR QUÍMICO Testigo	ASP	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	550	1.218	1.218	669.900	0%
CATETERES Y AFINES S.A	4	42281807-9999	CINTA TESTIGO por peróxido de hidrógeno	ASP	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	15	278.121	278.121	4.171.815	0%
CATETERES Y AFINES S.A	5	42281808-001	PAPEL DE ESTERILIZACION, Hoja de polipropileno de como mínimo 75X75 cm	ASP	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	360	10.084	10.084	3.630.240	0%
CATETERES Y AFINES S.A	6	42281808-001	PAPEL DE ESTERILIZACION, Hoja de polipropileno de cómo mínimo 100X100 cm	ASP	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	700	15.126	15.126	10.588.200	0%
CATETERES Y AFINES S.A	7	42281502-997	ROLLO PARA ESTERILIZACION a base de fibras de polietileno de alta densidad, de cómo mínimo 100 x 70 m	ASP	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	5	1.330.924	1.330.924	6.654.620	0%
CATETERES Y AFINES S.A	8	42281502-997	ROLLO PARA ESTERILIZACION a base de fibras de polietileno de alta densidad, de cómo mínimo 250 x 70 m	ASP	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	5	2.078.925	2.078.925	10.394.625	0%

ABOG. CRISTINO TRALA VILLAR
DIRECTOR GENERAL ASESORIA JURIDICA
M.S.P. Y B.S.

LISA AREVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variacion con Relacion al Precio Referencial
CATETERES Y AFINES S.A	9	42281502-997	ROLLO PARA ESTERILIZACION a base de fibras de polietileno de alta densidad, de cómo mínimo 420 x 70 m	ASP	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	24	3.003.111	3.003.111	72.074.664	0%

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS
SUB U.C.C. Nº 6

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC Nº 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

ABOG. CUR... VILLAR
DIRECCION ... JURIDICA
M.S.P Y B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

5. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Se analizaron las documentaciones presentadas, tras lo cual se solicitaron las documentaciones pertinentes de caracter no sustacial/formal a los oferentes y se evaluó la respuesta de los mismos. Así también, se evaluó el cumplimiento de las especificaciones técnicas:

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción	MARCA	Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Especificaciones Técnicas	Recomendación de Adjudicación
CATETERES Y AFINES S.A.	1	42281502-999	CASSETTE H202 por cinco (5) ciclos	ASP	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y por ser la única oferta	ADJUDICAR
CATETERES Y AFINES S.A.	2	41116130-128	AMPOLLA Indicador biológico	ASP	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y por ser la única oferta	ADJUDICAR
CATETERES Y AFINES S.A.	3	42281807-001	INDICADOR QUÍMICO Testigo	ASP	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y por ser la única oferta	ADJUDICAR
CATETERES Y AFINES S.A.	4	42281807-9999	CINTA TESTIGO por peróxido de hidrógeno	ASP	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y por ser la única oferta	ADJUDICAR
CATETERES Y AFINES S.A.	5	42281808-001	PAPEL DE ESTERILIZACION, Hoja de polipropileno de como mínimo 75X75 cm	ASP	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y por ser la única oferta	ADJUDICAR

LISA ARÉVALOS
Directora del SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

VANESSA BENOIT
Comisión de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción	MARCA	Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Especificaciones Técnicas	Recomendación de Adjudicación
CATETERES Y AFINES S.A.	**6**	42281808-001	PAPEL DE ESTERILIZACION, Hoja de polipropileno de cómo mínimo 100X100 cm	ASP	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y por ser la única oferta	ADJUDICAR
CATETERES Y AFINES S.A.	**7**	42281502-997	ROLLO PARA ESTERILIZACION a base de fibras de polietileno de alta densidad, de cómo mínimo 100 x 70 m	ASP	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y por ser la única oferta.	ADJUDICAR
CATETERES Y AFINES S.A.	**8**	42281502-997	ROLLO PARA ESTERILIZACION a base de fibras de polietileno de alta densidad, de cómo mínimo 250 x 70 m	ASP	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y por ser la única oferta	ADJUDICAR
CATETERES Y AFINES S.A.	**9**	42281502-997	ROLLO PARA ESTERILIZACION a base de fibras de polietileno de alta densidad, de cómo mínimo 420 x 70 m	ASP	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y por ser la única oferta	ADJUDICAR

6. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

También se procedió a verificar el Registro de Inhabilitados y Amonestados del SICP, se constata que el Oferente no cuentan con sanción alguna.

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con la sugerencia de adjudicación a la siguiente empresa, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los siguientes CUADROS:

YANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

AEOG. GUSTAVO RAÚL VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
MSP Y BS

LISA AREVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS "Prof. Dr. Raúl Peña"
SUB U.O.C. N° 9

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

CUADRO DE RECOMENDACION DE ADJUDICACION

ADJUDICADO: CATETERES Y AFINES S.A.

ITEM	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Presentación	Unidad de Medica	Cantidad Adjudicada	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)	Monto Total
1	42281502-999	**CASSETTE** H202 por cinco (5) ciclos	UNIDAD	UNIDAD	275	ASP	BRASIL	717.975	197.443.125
2	41116130-128	**AMPOLLA** Indicador biológico	UNIDAD	UNIDAD	375	ASP	BRASIL	98.167	36.812.625
3	42281807-001	**INDICADOR QUÍMICO** Testigo	UNIDAD	UNIDAD	550	ASP	BRASIL	1.218	669.900
4	42281807-9999	**CINTA TESTIGO** por peróxido de hidrógeno	UNIDAD	UNIDAD	15	ASP	BRASIL	278.121	4.171.815
5	42281808-001	**PAPEL DE ESTERILIZACION,** Hoja de polipropileno de como mínimo 75X75 cm	UNIDAD	UNIDAD	360	ASP	BRASIL	10.084	3.630.240

ABOG. GUSTAVO IRALA VILBAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

LISA ARÉVALOS
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "Prof. Dr. RAFAEL GARAY"
SUB U.O.C. N° 6

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

10. CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

N°	EMPRESA:	ÍTEM	MONTO ADJUDICADO
1	**CATETERES Y AFINES**	1 AL 9	**Gs. 342.439.814**

MONTO A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido) en Gs.: TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES, CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL, OCHOCIENTOS CATORCE.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Sra. Lisa Arevalos
Representante del Hospital de Emergencias Médicas D.S.U.O.C.

Abog. Gustavo Irala
Representante de la Dirección General de Asesoria Juridica.

Sra. Vanesa Benoit
Representante del Hospital de Emergencias Médicas D.S.U.O.C.